



## DIÁLOGO NACIONAL POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL

COMISIÓN TEMÁTICA DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, ENFERMEDAD Y MATERNIDAD Y  
RIESGOS PROFESIONALES

**Acta abreviada N° 011-2021**  
20 de julio de 2021

Lugar: Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)  
Hora de inicio: 9:18 a.m. Hora de culminación: 3:33 p.m.

Participantes:

1. Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) –Carlos Abadía
2. FENASEP – Enrique Montenegro
3. Colegio Médico de Panamá – Julio Osorio
4. ANEP – Ana V. Castillo
5. Coordinadora Nacional de Gremios de Profesionales y Técnicos de la Salud (CONAGREPROTSA) – María González Montenegro
6. Confederación Nacional de Pensionados y Jubilados – Julio Uarte
7. Ministerio de Salud – Martin Alpírez
8. Administración CSS – Dídimo Barrios
9. MEF- Jorge Mateo Milwood
10. Pacientes de la Caja de Seguro Social – Pedro Vargas
11. Partido Alianza – Elizabeth Martínez
12. Partido Molirena – Juan De la Ossa
13. Partido Cambio Democrático – Jaime Arosemena
14. Partido Revolucionario Democrático – Alfredo Moltó
15. Partido Popular- Gabriel Rodríguez
16. Bancada Independiente – Julio César Pérez
17. Sector Informal- Ulises González
18. Movimiento Panamá Joven \_ Hageera De Gracia

Siendo las 9:17 a.m. se dio inicio a la sesión y se realizó el primer llamado, pero solo había 9 comisionados presentes, por lo que se decretó un receso para esperar la presencia de dos comisionados más y completar el quórum deliberativo.

A las 9:31 a.m. se realizó el segundo llamado. La Relatora y el Facilitador procedieron a la verificación del quórum. El secretario técnico confirmó la presencia de **15 representantes** presentes en la sala, lo que representa el 83% de un universo de 18, confirmando así la existencia de quórum deliberativo y decisorio.





Se pasó al segundo punto del orden del día que era la invocación religiosa, pero ante la ausencia de sacerdote, le correspondió al facilitador dirigirla.

Seguidamente, la relatora procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria de la mesa temática del 20 de julio de 2021.

Orden del día propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Invocación Religiosa
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Lectura de Correspondencia recibida
5. Discusión y Aprobación del Acta Abreviada anterior
6. Lectura de Acuerdos de la sesión del jueves 15 de Julio
7. Continuar trabajando en los nudos críticos del Programa de Salud y Maternidad
8. Asuntos Varios
9. Clausura de la Sesión

El orden del día fue aprobado por votación unánime.

La relatora informó que no había correspondencia recibida por lo que se procedió al siguiente punto que era la lectura y aprobación del acta anterior.

Los representantes del Partido Molirena, del Partido Popular y el de los Informales hicieron algunas observaciones al acta del 15 de julio, las cuales serán incorporadas. (Ver vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=7ST5FfoHuHs&t=16117s>).

El facilitador propuso que se incluyera dentro del orden del día la votación para extender una invitación a la UNOPS para que explique el tema de los sistemas informáticos. Los cambios al orden del día fueron respaldados por 16 votos de los comisionados.

Se sometió a votación la propuesta para invitar a UNOPS a la sesión del próximo jueves, la cual fue aprobada con 16 votos a favor.





| Votación: Propuestas. La primera del Partido Popular-PRD y la segunda del Partido Popular |                         |                |                 |                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------|-----------------|------------------|
| Organización                                                                              | Nombre de Representante | Votos A Favor  | Votos En Contra | Votos Abstención |
| CONEP                                                                                     |                         | X              |                 |                  |
| FENASEP                                                                                   |                         | X              |                 |                  |
| Colegio Médico de Panamá                                                                  |                         | X              |                 |                  |
| ANEP                                                                                      |                         | X              |                 |                  |
| CONAGREPROTSA                                                                             |                         | X              |                 |                  |
| Pensionados y Jubilados                                                                   |                         | X              |                 |                  |
| Ministerio de Salud                                                                       |                         | X              |                 |                  |
| Administración CSS                                                                        |                         | X              |                 |                  |
| MEF                                                                                       |                         | X              |                 |                  |
| Pacientes CSS                                                                             |                         | <b>Ausente</b> |                 |                  |
| Partidos Políticos Alianza                                                                |                         | X              |                 |                  |
| Partidos Políticos Popular                                                                |                         | X              |                 |                  |
| Partido Político Cambio Democrático                                                       |                         | X              |                 |                  |
| Partido Revolucionario Democrático                                                        |                         | X              |                 |                  |
| Partido Molirena                                                                          |                         | X              |                 |                  |
| Bancada Independiente                                                                     |                         | X              |                 |                  |
| Movimiento Panamá Joven                                                                   |                         | X              |                 |                  |
| Sector Formal e Informal                                                                  |                         | X              |                 |                  |
|                                                                                           | <b>Resultado</b>        | <b>17</b>      | <b>0</b>        | <b>0</b>         |
|                                                                                           | <b>Quórum</b>           | <b>17</b>      |                 |                  |

El representante del Partido Popular, en uso de la palabra, solicitó a la licenciada Robinson una exposición de cuáles son los artículos que dentro de la ley 51, que autorizan a la CSS a hacer la compra directa de medicamentos y si en la norma existe algún impedimento para que la CSS pueda hacer el sistema de compras a través de UNOPS.

Robinson explicó que en el capítulo cuarto a partir del artículo 162 se encuentran las disposiciones que desarrolló la ley 51 para la contratación de obras suministros de bienes y prestación de servicios, a través de reglamentación la CSS ha desarrollado los parámetros a través de los cuales realiza las compras y es ese reglamento al que se le llama "el reglamento de compras", donde se establecen las pautas para que la CSS bajo el amparo tanto de la ley 51, como de la ley de medicamentos que es la ley 1 del 2001, haga la contratación de lo relacionado con los medicamentos. Aclaró, además, que no hay impedimento para que se haga uso de la UNOPS para hacer las compras que son de difícil contratación.

Moltó señaló que la pregunta que hay que hacer es porque a través de la CSS no se han explorado nuevas alternativas para la adquisición de medicamentos viendo lo engorroso, difícil y complejo que es el actual mecanismo de compra y si hay alguna regulación que establezca esa dificultad.





Robinson respondió que no, ya que, por regla general en el reglamento de compras, la CSS ha usado desde que existe la normativa, lo del precio único y al final la CSS utiliza otros mecanismos que no son la regla general como los convenios, pues para que la UNOPS sirva como organismo de intermediación, si bien sea a través de un convenio de cooperación para tránsito acompañamiento o para que se haga la compra, pero en todo caso, entonces eso se realizaría a través de un convenio con ellos. (Ver vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=7ST5FfoHuHs&t=16117s> ).

El representante del Partido Cambio Democrático consultó si existe alguna norma que le prohíba a la CSS comprar directamente afuera.

Robinson dijo que la norma existente no es de la CSS sino del ente rector. La norma marco para poder comprar medicamentos en el sector público, es la ley de medicamentos porque la empresa privada no se rige por esa ley, entonces a través de ella es que el MINSA ha tirado algunos decretos para que se pudieran hacer compras a través de organismos internacionales como única herramienta.

El representante del Partido Popular señaló que el problema es que en el camino de la compra alguien hace las cosas más difíciles para tratar de algún modo de pescar. Los que les suben los precios a los medicamentos son aquellos proveedores, que, si pueden pagar el tiempo de espera para los pagos que da el gobierno y, es por esta razón por la que los medicamentos en algunos casos tienden a ser costosos. Hay que saber por qué los medicamentos en Panamá son altamente costosos, se debe saber porque eso influye en el bolsillo de todos los panameños.

El representante de la CSS dijo que esa situación del alto costo de los medicamentos no es un problema solamente de la entidad sino del país y hay que preguntarle a quienes tienen la función reguladora, que es el MINSA y que pueden hacer ellos por todos nosotros. Porque ellos son los responsables de asegurar la calidad y de regular el precio, no solo en medicamentos, sino también en los equipos, insumos y suministros. Hay tantas cosas que regular que el MINSA debe ser parte, pero de manera activa. (Ver vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=7ST5FfoHuHs&t=16117s>).

El representante de los pacientes con enfermedades crónicas sostuvo que los proveedores lo que aducen es que en este país los precios son altos porque no representa un volumen grande, pues no es lo mismo vender para 40 millones de habitantes en Colombia, que para 4 millones que hay en Panamá. (Ver vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=7ST5FfoHuHs&t=16117s>).

El representante del Colegio Médico indicó que el problema de desabastecimiento de medicamentos está inmerso dentro de la cadena logística de desabastecimiento. Dentro de esa cadena hay 38 pasos y necesitan corrección 37 de los 38 pasos, pero mientras no se cambie la distorsión de mercado que existe se seguirá con el mismo problema. Hay





desabastecimiento en las instituciones públicas de medicamentos y la otra situación es el precio privado de cualquier persona que quiera comprar en una farmacia particular, son dos caras del mismo problema. (Ver vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=7ST5FfoHuHs&t=16117s> ).

El doctor Alpírez del MINSa, indicó que el equipo del Minsa está dispuesto a seguir adelante con el equipo de la CSS para que se tomen las decisiones más asertivas y beneficiosas para la sociedad panameña.

El representante de CONEP señaló que si no hay voluntad política no pasará nada y se seguirá con el mismo problema.

Gabriel Rodríguez dijo que secundaba la propuesta de que, en la norma, se le permita a la CSS cotizar el medicamento a un precio y que sino lo consigue se pueda ir afuera. Pues una vez que el mercado local se dé cuenta que así no vende entonces se tenga que autorregular. Si hay necesidad de modificar la norma en ese sentido, que se ponga 1 sola oportunidad, cuando eso suceda el mercado solo se regulará. (Ver vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=7ST5FfoHuHs&t=16117s> ).

El doctor Osorio señaló que la propuesta es recomendar a la CSS y el Minsa que compren los medicamentos a través de organismo internacionales. Lo que se puede hacer es empezar comprando lo que hace falta. (Ver vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=7ST5FfoHuHs&t=16117s> ).

La representante de ANEP sostuvo que respaldan la propuesta que resuelve la situación crítica de medicamentos, pero igual esta la normativa que legisla en el presente y hacia el futuro y que debe mejorar. Este es el momento en que se está resolviendo el nudo crítico que sería el inicio y lo que necesita la población porque no es fácil sufrir una patología y que no haya medicamento.

El Representante del MEF dijo que la mayoría de los países vecinos han podido solucionar el tema y han podido abaratar el costo no solo para el seguro social sino en el país, en temas generales. La propuesta de UNOPS es buena y hay muchos más elementos que ayudarían a que Panamá tenga medicamentos más baratos y lo que habría que hacer es revisar es la estructura de mercado, que es de tipo monopólica y hacer las modificaciones a las normas y procedimientos, tanto en el seguro social como a nivel del mercado, para garantizar que los precios lleguen a mejores condiciones para todos los consumidores.

El doctor Moltó propuso hacer un receso de 10 minutos para encontrar una redacción de una propuesta que permita usar otros mecanismos pero que queden en la ley explícitos que le de esa responsabilidad a la administración de la CSS de hacerlo.

Los comisionados sometieron a votación la propuesta, la cual fue aprobada de manera unánime.





| <b>Votación: Propuestas. La primera del Partido Popular-PRD y la segunda del Partido Popular</b> |                         |               |                 |                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------|-----------------|------------------|
| Organización                                                                                     | Nombre de Representante | Votos A Favor | Votos En Contra | Votos Abstención |
| CONEP                                                                                            |                         | X             |                 |                  |
| FENASEP                                                                                          |                         | X             |                 |                  |
| Colegio Médico de Panamá                                                                         |                         | X             |                 |                  |
| ANEP                                                                                             |                         | X             |                 |                  |
| CONAGREPROTSA                                                                                    |                         | X             |                 |                  |
| Pensionados y Jubilados                                                                          |                         | X             |                 |                  |
| Ministerio de Salud                                                                              |                         | X             |                 |                  |
| Administración CSS                                                                               |                         | X             |                 |                  |
| MEF                                                                                              |                         | X             |                 |                  |
| Pacientes CSS                                                                                    |                         | Ausente       |                 |                  |
| Partidos Políticos Alianza                                                                       |                         | X             |                 |                  |
| Partidos Políticos Popular                                                                       |                         | X             |                 |                  |
| Partido Político Cambio Democrático                                                              |                         | X             |                 |                  |
| Partido Revolucionario Democrático                                                               |                         | X             |                 |                  |
| Partido Molirena                                                                                 |                         | X             |                 |                  |
| Bancada Independiente                                                                            |                         | X             |                 |                  |
| Movimiento Panamá Joven                                                                          |                         | X             |                 |                  |
| Sector Formal e Informal                                                                         |                         | X             |                 |                  |
|                                                                                                  | <b>Resultado</b>        | <b>17</b>     | <b>0</b>        | <b>0</b>         |
|                                                                                                  | <b>Quórum</b>           | <b>17</b>     |                 |                  |

El doctor Osorio aclaró que la UNOPS, como ha hecho en otros países, en un periodo de dos años dejará al mismo personal de la CSS entrenado, pues su papel no es solo de compra de medicamentos, sino de dejar las competencias.

**Se decretó un receso desde las 11:09 a.m. hasta las 11:20 a.m.**

Al regreso del receso, el facilitador propuso modificar el Orden del Día para pasar a asuntos varios, lo cual fue aprobado con 16 votos. Propuso adicionalmente, incluir como tema de la agenda la discusión de una resolución que fue aprobada por la Asamblea Nacional relativa al Diálogo por la CSS y solicitó la opinión de los comisionados a dicha resolución.

El doctor Osorio dijo que en esa situación hay una postura política por uno de los poderes del Estado y es innegable, pues ellos están posicionándose ante la situación nacional. Si lo que se quiere es que en el diálogo haya participación del obrero y si eso asegurase una estabilidad social, se puede entender las intenciones de ese Órgano del Estado, pero si esas intenciones buscan otras cosas como es tener una preponderancia mayor frente a otro órgano del Estado, ya eso es otro asunto. El trabajo que se ha hecho en las mesas de trabajo debe ser valorado, considerado y debe ser parte de lo actuado y no puede desconocerse. (Ver vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=7ST5FfoHuHs&t=16117s> ).





El representante del PP, dijo que, si al final se decide que los partidos políticos no participen de la mesa del diálogo, sería lamentable, pues se han logrado acuerdos y consensos, nadie ha impuesto nada y decir que solo entorpecemos las cosas no se ajusta a la realidad. Hemos hecho aportes y hemos estado presente en todas las discusiones que se han dado. (Ver vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=7ST5FfoHuHs&t=16117s> ).

En uso de la palabra la representante de CONAGREPROTSA se dio su espacio en uso de la palabra a la Presidenta de CONAGREPROTSA y miembro comisionado principal de la mesa en representación de esta instancia, quien propuso que se solicite a la mesa plenaria una reunión extraordinaria para discutir, el jueves 22 de julio, el tema y ver qué propuesta sale con el ánimo de que todos los interesados en el tema puedan converger por el bien de la población. La propuesta fue aprobada con 17 votos a favor.

| <b>Votación: Propuestas. La primera del Partido Popular-PRD y la segunda del Partido Popular</b> |                         |               |                 |                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------|-----------------|------------------|
| Organización                                                                                     | Nombre de Representante | Votos A Favor | Votos En Contra | Votos Abstención |
| CONEP                                                                                            |                         | X             |                 |                  |
| FENASEP                                                                                          |                         | X             |                 |                  |
| Colegio Médico de Panamá                                                                         |                         | X             |                 |                  |
| ANEP                                                                                             |                         | X             |                 |                  |
| CONAGREPROTSA                                                                                    |                         | X             |                 |                  |
| Pensionados y Jubilados                                                                          |                         | X             |                 |                  |
| Ministerio de Salud                                                                              |                         | X             |                 |                  |
| Administración CSS                                                                               |                         | X             |                 |                  |
| MEF                                                                                              |                         | X             |                 |                  |
| Pacientes CSS                                                                                    |                         | Ausente       |                 |                  |
| Partidos Políticos Alianza                                                                       |                         | X             |                 |                  |
| Partidos Políticos Popular                                                                       |                         | X             |                 |                  |
| Partido Político Cambio Democrático                                                              |                         | X             |                 |                  |
| Partido Revolucionario Democrático                                                               |                         | X             |                 |                  |
| Partido Molirena                                                                                 |                         | X             |                 |                  |
| Bancada Independiente                                                                            |                         | X             |                 |                  |
| Movimiento Panamá Joven                                                                          |                         | X             |                 |                  |
| Sector Formal e Informal                                                                         |                         | X             |                 |                  |
|                                                                                                  | <b>Resultado</b>        | <b>17</b>     | <b>0</b>        | <b>0</b>         |
|                                                                                                  | <b>Quórum</b>           | <b>17</b>     |                 |                  |

**Se decretó un receso de 45 minutos por almuerzo.**

Al retornar a la sesión, le correspondió al representante del Partido Popular leer la propuesta consensuada por todos los comisionados durante el primer receso.

1. Con el objetivo de resolver las distorsiones del mercado se recomienda que la CSS y MINSA suscriban y ejecuten convenios para:
  1. Compra directa de medicamentos, insumos MQ, y otras tecnologías sanitarias a través de organismos o agencias internacionales (UNOPS); otras agencias de Naciones Unidas o COMISCA).





2. En un plazo no mayor de dos (2) años, la creación e instalación del recurso humano con las competencias debidas, que asegure reglas claras y transparentes en todo el proceso logístico de adquisición de estos insumos.
3. Incluir en las modificaciones que se sugieran a la Ley 51 y la Ley 1 del 2001 (de medicamentos), las normas que se requieran, garanticen y obliguen, tanto a la CSS como al Ministerio de Salud, el cumplimiento de estas recomendaciones.

Rodríguez explicó que el punto 3 tiene como finalidad que de darse el punto 2, es decir de crearse una unidad que se encargue del manejo logístico y demás no sea disgregada o no sea rota una vez cambie de gobierno, direcciones o Junta Directiva, es decir que se mantenga y perdure en el tiempo, porque el problema está en que se crean estas unidades y viene una nueva dirección, no le parece y agarra todo el personal y lo distribuye en diferentes lugares.

Como segundo punto se solicitó a la UNOPS para que el próximo jueves 22 de julio, se suministre un listado de precios de mercado de los medicamentos de mayor consumo, de acuerdo a las patologías más comunes que requieren los asegurados de la república de Panamá (Ver vídeo de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=7ST5FfoHuHs> ).

El facilitador del diálogo en uso de la palabra consultó a los comisionados porque no fue tocado el tema de los monopolios de distribuidores.

El doctor Osorio señaló que esto es un oligopolio, pero que no había necesidad de estarlo exteriorizando en el sentido de que si estos cambios se logran se va a corregir ese tema de la distorsión de los mercados como se ha hecho ya en varios países de Centroamérica y Suramérica. “No queremos ahondar en una disputa improductiva, sabemos que esa es la raíz del problema... pero no tenemos que acusar más allá de lo que las redes sociales lo han hecho”, mencionó.

Por su parte, el doctor Moltó indicó que, si logran estructurar las cosas y tener estos convenios con UNOPS, al momento de hacer la licitación pública por precio único la CSS, va a tener un precio de referencia y la misma ley de contrataciones dice que la propuesta puede ser hasta un 10% por debajo y hasta un 10% por encima, sino se considera riesgosa u onerosa. UNOPS tiene referencia de los precios porque ha estado comprando a esos mismos laboratorios productores de esos medicamentos, que nos están vendiendo aquí los distribuidores mucho más caros. Entonces en la regla del juego se va a decir que, si aquí no hay renglones donde no hay propuestas dentro de los márgenes que estamos hablando, entonces, inmediatamente el mecanismo sería hacer la compra directa al laboratorio y ya UNOPS tiene la experiencia para hacerlo... “Entonces esto nos evitaría todos esos procesos de volver a hacer una licitación y ver si alguien reclama o no. Si uno establece bien claro que la regla va a ser en la licitación aquellos renglones que no tengan propuestas entonces inmediatamente consideramos que no hay nadie interesado en el país para hacerlo y UNOPS intervendría directamente para que en los plazos que están





establecidos no haya desabastecimiento y lleguen los medicamentos cuando deben llegar”, apuntó.

El representante del Molinera dijo que no es el país el que permite un monopolio a la farmacéutica, es la misma farmacéutica la que no permite que más empresas vendan sus productos aquí.

El representante del Partido Popular señaló que se está resolviendo el tema de compra de medicamentos del MINSa y CSS pero que pasa con el resto de la población que compra medicamentos afuera. Propuso agregar otro punto para que se eleve a la Comisión del Bicentenario y puedan ver la posibilidad de regular tal y como lo señaló el doctor del MINSa y el doctor Quintero, que es apropiado empezar a regular el mercado por lo menos en los márgenes de utilidad de las farmacéuticas porque esto es un tema social y no de libre comercio.

El facilitador propuso agregar la propuesta del representante del Partido Popular como punto C dentro de la propuesta consensuada en la mesa.

Rodríguez indicó que, de algún modo con los precios establecidos, la CSS y del Minsa tendrán la facultad de poder decirle al mercado local este es el precio al cual yo lo puedo conseguir, sin que eso viole la ley. Sino se lo deja a ese precio, estas instituciones podrán hacer uso de sus facultades para ir a un organismo internacional y sea este quien lo compre.

El doctor Moltó propuso que se le agregara una modificación a la redacción del punto A. “Con el objetivo de resolver las distorsiones locales del mercado de medicamentos, insumos y tecnología sanitarias, en la república de Panamá recomendamos”. Esto para que en el mismo apartado se diga que es lo que se quiere resolver en distorsiones locales. El representante de ANEP consultó sobre si habría la oportunidad de trabajar en el tema de la sostenibilidad en el tiempo, de lo que se hace muy bien pero cada cinco años, pues el país se merece algo sostenible a lo largo del tiempo.

La representante de ANEP dijo que en el punto 2, aunque sean reglas o solo la reglamentación, hay que dejar bien claro el cumplimiento, entonces habría que ver si parte de la propuesta que se va a trabajar lo va a tener bien específico y además en la nueva propuesta si se puede agregar la parte de lo que tiene que ver con la data y todo el sistema de información y todo lo que tenga que ver con el abastecimiento y que el medicamento también llegue a la población.

La representante de CONAGREPROTSA indicó que espera que conste en acta un comentario que realizó durante la redacción de la propuesta. Pues como se ha escuchado los gobiernos de turno manejan a discreción. Y muchas veces esa discrecionalidad es porque por encima de ese funcionario hay personas que le están girando instrucciones.





“En el punto 3 donde dice incluir las modificaciones que se requieran para garantizar y obliguen, yo señalaría y propuse así hace un rato a los gobiernos de turno y a las autoridades de Caja y Minsa”. Agregó que si eso se regula en la normativa se daría por servida.

El facilitador del diálogo solicitó al secretario técnico dar lectura de la propuesta y punto seguido proceder a la votación.

La propuesta que se sometió a votación fue la siguiente:

- A. Con el objetivo de resolver las distorsiones locales del mercado en medicamentos, insumos médico quirúrgicos y tecnología, se recomienda que la CSS y MINSA suscriban y ejecuten convenios para:
  - 1. Logar la compra directa de medicamentos, insumos médico quirúrgicos, y otras tecnologías sanitarias a través de organismos o agencias internacionales (UNOPS; otras agencias de Naciones Unidas o COMISCA).
  - 2. En un plazo no mayor de dos (2) años, la creación e instalación del recurso humano con las competencias debidas y se aseguren reglas claras y transparentes en todo el proceso logístico de adquisición de estos insumos.
  - 3. Incluir en las modificaciones que se sugieran a la Ley 51 y la Ley 1 del 2001 (de medicamentos), las normas que se requieran, garanticen y obliguen, tanto a la CSS como al Ministerio de Salud, el cumplimiento de estas recomendaciones.
- B. Elevar la recomendación al Diálogo del Bicentenario para que el estado establezca legislaciones para regular las distorsiones del mercado en relación a los medicamentos, insumos médico quirúrgicos y equipos médicos en relación a los márgenes de ganancia.
- C. Solicitar a la UNOPS que para el próximo jueves 22 de julio, nos suministre un listado de precios de mercado de los medicamentos de mayor consumo, de acuerdo a las patologías más comunes que requieran los asegurados de la República de Panamá.

La propuesta fue aprobada con 16 votos a favor.





| <b>Votación: Propuestas. La primera del Partido Popular-PRD y la segunda del Partido Popular</b> |                         |                |                 |                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------|-----------------|------------------|
| Organización                                                                                     | Nombre de Representante | Votos A Favor  | Votos En Contra | Votos Abstención |
| CONEP                                                                                            |                         | X              |                 |                  |
| FENASEP                                                                                          |                         | X              |                 |                  |
| Colegio Médico de Panamá                                                                         |                         | X              |                 |                  |
| ANEP                                                                                             |                         | X              |                 |                  |
| CONAGREPROTSA                                                                                    |                         | X              |                 |                  |
| Pensionados y Jubilados                                                                          |                         | X              |                 |                  |
| Ministerio de Salud                                                                              |                         | X              |                 |                  |
| Administración CSS                                                                               |                         | X              |                 |                  |
| MEF                                                                                              |                         | X              |                 |                  |
| Pacientes CSS                                                                                    |                         | <b>Ausente</b> |                 |                  |
| Partidos Políticos Alianza                                                                       |                         | X              |                 |                  |
| Partidos Políticos Popular                                                                       |                         | X              |                 |                  |
| Partido Político Cambio Democrático                                                              |                         | X              |                 |                  |
| Partido Revolucionario Democrático                                                               |                         | X              |                 |                  |
| Partido Molirena                                                                                 |                         | X              |                 |                  |
| Bancada Independiente                                                                            |                         | X              |                 |                  |
| Movimiento Panamá Joven                                                                          |                         | X              |                 |                  |
| Sector Formal e Informal                                                                         |                         | X              |                 |                  |
|                                                                                                  | <b>Resultado</b>        | <b>17</b>      | <b>0</b>        | <b>0</b>         |
|                                                                                                  | <b>Quórum</b>           | <b>17</b>      |                 |                  |

El facilitador del Diálogo, dijo que aún quedan temas pendientes por resolver del nudo 2, en la parte que tiene que ver con el tema de compras (Adquisición).

El doctor Osorio señaló que hay que revisar también el concepto de la cadena logística. El proceso logístico en el Ministerio es de 38 pasos y en la administración pasada se disminuyó. Existe un proyecto y eso es importante porque la persona que lo estaba sugiriendo es un especialista en logística, panameño. Hay que empaparse de ese trabajo que reposa en el Ministerio de Salud y que está todo escrito, pues son opiniones muy especializadas.

La relatora pidió uso de la palabra para informar a los comisionados que el facilitador general, el doctor Joaquín Villar pidió que se redacte una nota para que todos los comisionados presentes la firmen y se solicite tratar en la plenaria del 22 de julio la resolución que aprobó la Asamblea Nacional el día anterior (20 de julio). "Se está redactando la nota y se le está solicitando a la Asamblea el número de resolución, porque se tiene el documento, pero no el número", agregó.

El facilitador consultó a los comisionados si deseaban sesionar el jueves 22 de julio paralelo a la mesa plenaria o si querían continuar el lunes.

Los comisionados acordaron sesionar de manera paralela el jueves y que para ello enviarían a un representante a la otra sesión.





El representante del Minsa informó que, desde la presentación de la UNOPS, ya se dio un informe preciso a las autoridades, en el área de competente de farmacias y drogas y que prefiere que esa dirección que cuenta con especialistas pueda aclarar cualquier aspecto del proceso sobre qué ha pasado con los registros sanitarios y sobre cómo ha conseguido los medicamentos para que haya una eficiencia y equidad en la población que lo demanda. Agregó que están abiertos a facilitar sus técnicos para que despejen todas esas dudas. (Ver vídeo de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=7ST5FfoHuHs> ).

En ese sentido, el representante del Partido Popular propuso que se invitara a un representante del Departamento de Farmacias y Drogas, sin embargo, fue suspendida la votación por falta de quórum.

El doctor Osorio en uso de la palabra leyó el artículo 5 de la ley 97 del 4 de octubre de 2019 que es la que hace referencia al desabastecimiento crítico de medicamentos (Se refiere a que el artículo 40 de la ley 1 fue modificado) quedó así: La autoridad de salud a través de la gestión nacional de farmacias y drogas previa solicitud fundamentada técnicamente por la entidad de salud pública o privada requirente podrá autorizar la importación de productos farmacéuticos y materia prima necesaria para la fabricación y comercialización de medicamentos sin el respectivo registro sanitario en los casos siguientes 1. Para atender las urgencias que se presenten por defecto de calamidades públicas y desastres naturales. 2. Cuando por razones humanitarias lo requiera una persona que padezca patología no común en el país. 3. Cuando no exista disponibilidad del medicamento en el mercado local para iniciar o continuar un tratamiento médico. 4. Para fines de investigación científica siempre que se cumpla con los parámetros de bioética y bioseguridad establecidos en la normativa nacional vigente. 5. Cuando el MINSa y la CSS adquieran los medicamentos o productos farmacéuticos a nivel nacional o a través de programas u organismos internacionales. (Ver vídeo de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=7ST5FfoHuHs> ).

Posteriormente, se sometieron a votación 3 propuestas por separado.

#### **PROPUESTA 1**

Que el jueves 22 de julio la mesa temática sesione de forma paralela a la plenaria garantizando la participación de ambas mesas a través de los suplentes certificados.

**(Fue aprobada con 15 votos a favor).**





| <b>Votación: Propuestas. La primera del Partido Popular-PRD y la segunda del Partido Popular</b> |                         |                |                 |                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------|-----------------|------------------|
| Organización                                                                                     | Nombre de Representante | Votos a Favor  | Votos en Contra | Votos Abstención |
| CONEP                                                                                            |                         | X              |                 |                  |
| FENASEP                                                                                          |                         | X              |                 |                  |
| Colegio Médico de Panamá                                                                         |                         | X              |                 |                  |
| ANEP                                                                                             |                         | X              |                 |                  |
| CONAGREPROTSA                                                                                    |                         | X              |                 |                  |
| Pensionados y Jubilados                                                                          |                         | X              |                 |                  |
| Ministerio de Salud                                                                              |                         | X              |                 |                  |
| Administración CSS                                                                               |                         | X              |                 |                  |
| MEF                                                                                              |                         | X              |                 |                  |
| Pacientes CSS                                                                                    |                         | <b>Ausente</b> |                 |                  |
| Partidos Políticos Alianza                                                                       |                         | X              |                 |                  |
| Partidos Políticos Popular                                                                       |                         | X              |                 |                  |
| Partido Político Cambio Democrático                                                              |                         | X              |                 |                  |
| Partido Revolucionario Democrático                                                               |                         | X              |                 |                  |
| Partido Molirena                                                                                 |                         | X              |                 |                  |
| Bancada Independiente                                                                            |                         | X              |                 |                  |
| Movimiento Panamá Joven                                                                          |                         | X              |                 |                  |
| Sector Formal e Informal                                                                         |                         | X              |                 |                  |
|                                                                                                  | <b>Resultado</b>        | <b>17</b>      | <b>0</b>        | <b>0</b>         |
|                                                                                                  | <b>Quórum</b>           | <b>17</b>      |                 |                  |

## PROPUESTA 2

Acordar fecha para una reunión entre los abogados para dar forma legal a las propuestas ya aprobadas en la mesa.

La propuesta fue aprobada con 15 votos a favor.

| <b>Votación: Propuestas. La primera del Partido Popular-PRD y la segunda del Partido Popular</b> |                         |                |                 |                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------|-----------------|------------------|
| Organización                                                                                     | Nombre de Representante | Votos A Favor  | Votos En Contra | Votos Abstención |
| CONEP                                                                                            |                         | X              |                 |                  |
| FENASEP                                                                                          |                         | X              |                 |                  |
| Colegio Médico de Panamá                                                                         |                         | X              |                 |                  |
| ANEP                                                                                             |                         | X              |                 |                  |
| CONAGREPROTSA                                                                                    |                         | X              |                 |                  |
| Pensionados y Jubilados                                                                          |                         | X              |                 |                  |
| Ministerio de Salud                                                                              |                         | X              |                 |                  |
| Administración CSS                                                                               |                         | X              |                 |                  |
| MEF                                                                                              |                         | X              |                 |                  |
| Pacientes CSS                                                                                    |                         | <b>Ausente</b> |                 |                  |
| Partidos Políticos Alianza                                                                       |                         | X              |                 |                  |
| Partidos Políticos Popular                                                                       |                         | X              |                 |                  |
| Partido Político Cambio Democrático                                                              |                         | X              |                 |                  |
| Partido Revolucionario Democrático                                                               |                         | X              |                 |                  |
| Partido Molirena                                                                                 |                         | X              |                 |                  |
| Bancada Independiente                                                                            |                         | X              |                 |                  |
| Movimiento Panamá Joven                                                                          |                         | X              |                 |                  |
| Sector Formal e Informal                                                                         |                         | X              |                 |                  |
|                                                                                                  | <b>Resultado</b>        | <b>17</b>      | <b>0</b>        | <b>0</b>         |
|                                                                                                  | <b>Quórum</b>           | <b>17</b>      |                 |                  |





### PROPUESTA 3:

Invitar a farmacias y drogas para que ilustre a la mesa temática en lo relacionado a la certificación y comercialización de medicamentos en Panamá, en el menor lapso de tiempo posible.

La propuesta fue aprobada con 15 votos a favor.

| Votación: Propuestas. La primera del Partido Popular-PRD y la segunda del Partido Popular |                         |               |                 |                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|---------------|-----------------|------------------|
| Organización                                                                              | Nombre de Representante | Votos A Favor | Votos En Contra | Votos Abstención |
| CONEP                                                                                     |                         | X             |                 |                  |
| FENASEP                                                                                   |                         | X             |                 |                  |
| Colegio Médico de Panamá                                                                  |                         | X             |                 |                  |
| ANEP                                                                                      |                         | X             |                 |                  |
| CONAGREPROTSA                                                                             |                         | X             |                 |                  |
| Pensionados y Jubilados                                                                   |                         | X             |                 |                  |
| Ministerio de Salud                                                                       |                         | X             |                 |                  |
| Administración CSS                                                                        |                         | X             |                 |                  |
| MEF                                                                                       |                         | X             |                 |                  |
| Pacientes CSS                                                                             |                         | Ausente       |                 |                  |
| Partidos Políticos Alianza                                                                |                         | X             |                 |                  |
| Partidos Políticos Popular                                                                |                         | X             |                 |                  |
| Partido Político Cambio Democrático                                                       |                         | X             |                 |                  |
| Partido Revolucionario Democrático                                                        |                         | X             |                 |                  |
| Partido Molirena                                                                          |                         | X             |                 |                  |
| Bancada Independiente                                                                     |                         | X             |                 |                  |
| Movimiento Panamá Joven                                                                   |                         | X             |                 |                  |
| Sector Formal e Informal                                                                  |                         | X             |                 |                  |
|                                                                                           | <b>Resultado</b>        | <b>17</b>     | <b>0</b>        | <b>0</b>         |
|                                                                                           | <b>Quórum</b>           | <b>17</b>     |                 |                  |

Gabriel Rodríguez señaló que los temas pendientes son el de registro sanitario y abastecimiento no solo en la compra sino como se distribuye entre la población panameña asegurada y no asegurada. Pidió que de algún modo se pueda analizar la propuesta del doctor Moltó para que la CSS y el MINSa coordinen para que en aquellos lugares donde no hay una policlínica de la CSS, el MinsA pueda hacer la distribución de los medicamentos a la población asegurada. También hay que analizar los pasos que técnicamente hay que dar para la adquisición y distribución de medicamentos. (Ver vídeo de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=7ST5FfoHuHs> ).

El doctor Moltó indicó que la parte de distribución se ha resuelto en parte porque en los temas de referencia se les dice a los proveedores que en vez de entregar todo en un solo sitio se entregue en los sitios en donde se van a utilizar. Como la caja no tiene tantas instalaciones a nivel nacional. Lo que no resuelve eso es el tema de la propuesta de los pensionados, quienes sienten que, en algunas áreas, no hay instalaciones de la CSS cerca de donde necesitan el medicamento. Es por eso que se hizo la observación que lo más





Carlos Abadía  
CONEP

Enrique Montenegro  
FENASEP

Julio Osorio  
Colegio Médico de Panamá

María González  
CONAGREPROTSA

Ana V. Castillo  
ANEP

Julio Uarte  
Pensionados y Jubilados

Pedro Vargas S.  
Pacientes CSS

Didimo Barrios  
CSS

Martín Alpírez  
MINSA

Julio César Pérez  
Bancada Independiente

Alfredo Moltó  
PRD

Gabriel Rodríguez  
Partido Popular

Hageera De Gracia  
Movimiento Panamá Joven

Ulises González  
Sector Formal e Informal

Juan De La Ossa  
Partido Molirena

Jorge Mateo Milwood  
MEF

Elizabeth Martínez  
Partido Alianza

Jaime Arosemena  
Cambio Democrático



